

José Meliá Gabriel Meliá

Gabriel Meliá
 Sr.

En el pueblo de Cornellá a veinticinco de septiembre de mil novecientos veintisiete, y previamente convocados en virtud de lo dispuesto por el artículo 17 del R. D. de 12 de los corrientes se han reunido en estas Casas Consistoriales para celebrar sesión extraordinaria los señores concejales que componen el pleno de este Ayuntamiento relacionados al margen, bajo la Presidencia de D. Baudilio Cortada Carbonell, el cual en calidad de Alcalde Presidente declaró abierta la sesión, ordenando al infrascrito Secretario leyese el acta de la anterior, que fue aprobada.

Seguidamente, y también de orden de la Presidencia, el infrascrito Secretario leyó el art. 17 del mentado R. D. de 12 de los corrientes y los telegramas y oficios del Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia dando instrucciones sobre el modo de nombrar el compromisario de este Ayuntamiento que ha de presentarse a la elección de asambleista que tendrá lugar en el Gobierno Civil el día dos de octubre próximo, después de lo cual invitó a los señores Concejales

nombraasen el compañero del Consis-
torio que debía llevar la representación
de este Ayuntamiento en la referida elec-
ción de asambleista, siendo designado
por unanimidad el Sr. Alcalde D. Bau-
dilio Cortada Carbonell, a nombre del
cual se extiende el oportuno nombra-
miento.

Y no habiendo más asuntos de
que tratar, de orden del Sr. Presidente
se levantó la sesión, firmando la
presente acta todos los señores asisten-
tes, junto conmigo el Secretario, que
certifico.

B Cortada

Pedro Garriga José Carbonell

El Cede de Bellosh

Alejo

Amado López

José Meliá

Juan Carbonell

Gabriel Meliá

Señalado
nro

Carbonell